



DIPUTADOS APRUEBAN LA LEY DE INGRESOS PARA 2025

Ciudad de México.- La Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular la Ley de Ingresos de la Federación para 2025, que proyecta ingresos por 9.3 billones pesos, un monto histórico equivalente al 15 % del Producto Interno Bruto (PIB).

El dictamen se aprobó en lo general con 367 votos a favor, 95 en contra y cero abstenciones. Posteriormente, la minuta se avaló en lo particular con 344 votos a favor, 114 en contra y 0 abstenciones.

El dictamen aprobado es parte del primer paquete económico enviado al Congreso mexicano durante la Administración de **Claudia Sheinbaum**, quien asumió la Presidencia el 1 de octubre pasado, y que también autoriza un endeudamiento neto interno de hasta 1.58 billones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 15 mil 500 millones de dólares.

El documento avalado por la mayoría oficialista, estima ingresos por impuestos por 5.3 billones de pesos, así como ingresos derivados de financiamiento por 1.24 billones de pesos.

Asimismo, prevé cuotas y aportaciones de seguridad social por 603 mil 77.9 millones de pesos; contribuciones de mejoras por 38.8 millones de pesos.

También estima ingresos derivados de derechos por 137.500,5 millones de pesos; de productos por 13 mil 707.1 millones de pesos y de aprovechamientos por 223 mil 166.3 millones de pesos.

Al fundamentar el proyecto de dictamen, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar resaltó que este paquete económico "cumple con finanzas sanas y responsabilidad fiscal", proyectando una disminución del déficit al 3.9 % en 2025 y al 2.5 % en 2027.

Enfatizó que esta será una cantidad y montos sin precedentes, pues alcanzó casi el 15 % del PIB mexicano, como ingresos tributarios para los gastos que se van a efectuar a lo largo del próximo año.

<https://cafenegroportal.com/diputados-aprueban-la-ley-de-ingresos-para-2025/>